



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

SAN PEDRO DE ATACAMA, VIERNES, 3 DE MAYO DE 2024

CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 01386/2024

VISTO:

El addendum N° 2 del convenio de Apoyo Educativo entre la Comunidad Atacameña de Camar y la Municipalidad de San Pedro de Atacama de fecha 4/03/2024

El Decreto Exento Alcaldicio N° 1265 de fecha 03/05/2022, aprobación del Convenio de Apoyo Educativo entre la Comunidad Atacameña de Camar y la Municipalidad de San Pedro de Atacama de fecha 25/04/2022;

Lo dispuesto en el decreto N°1604/2021, de fecha 29 de Junio de 2021, que deja constancia de la asunción del Cargo de Alcalde de Don Justo Zuleta Santander

Lo dispuesto en los decretos que establecen la subrogancia del Alcalde N°1913 de fecha 29 de Julio de 2021, y delegación entregada "Por orden de Alcalde" a la Administrador municipal Doña Sandra Malue Malue decreto N° 1912 de fecha 29 de Julio de 2021.

Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Registro N°1435-2022 de fecha 02 de Septiembre de 2022 que nombra titular del cargo a Don Diego Armella Colque.

Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Registro N°48/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Carole Pérez Rubilar en el cargo profesional con desempeño en Secretaría Municipal.

Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Registro N°49/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Ana Tejerina González en el cargo profesional con desempeño en Dirección de Control.

Lo establecido en la ley Orgánica de municipalidades N°18.695 en su artículo 62° y Estatuto administrativo de funcionarios municipales

Ley N° 18.883 artículo 6° y párrafo 4° artículo 76° al 81° en materia de subrogancias que opera por el solo ministerio de la ley en ausencia de los titulares y subrogantes designados de los cargos de Alcalde, Secretario Municipal y en las Direcciones y Departamentos Municipales".

La Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado;

La Ley N°19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado;

La Resolución N° 7 del 2019 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades legales que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a su Ley Orgánica Constitucional, la forma en que se formalizan las decisiones de la Municipalidad, en tanto Órgano de la Administración del Estado, es a través de la dictación del correspondiente Decreto Alcaldicio.

Que, con fecha 4 de marzo de 2024, fue suscrito el Addendum N° 2 del Convenio de Apoyo Educativo entre la Comunidad Atacameña de Camar y la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Que, para que el instrumento individualizado surta sus efectos, esta Municipalidad viene en aprobarlo.

DECRETO:

APRUEBESE, el addendum N° 2 del Convenio de Apoyo Educativo entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y la Comunidad Atacameña de Camar, con la finalidad de proveer fondos para la contratación de profesional de la Educación General Básica, para la Escuela Básica de Camar.

DESÍGNESE: A la Jefa del Departamento de Educación, como responsable de la supervisión del presente convenio, debiendo dar cabal cumplimiento a lo establecido en el documento que dio origen al presente convenio.

IMPÚTESE:

1. El ingreso de los fondos del presente convenio en el ítem presupuestario N°115-05-01 "Transferencias Corrientes del Sector Privado".

2. Los gastos que irrogue el cumplimiento del presente convenio en el ítem presupuestaria N°215-21-02 "Personal a Contrata".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CAROLE PEREZ RUBILAR
Secretario Municipal (S)



JUSTO ZULETA SANTANDER
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ADDENDUM N°2 DE FECHA 04/03/2024	Digital	Ver		
DECRETO EXENTO N° 1265 CONVENIO DE CAMAR	Digital	Ver		
DAEX N° 801 QUE APRUEBA ADDENDUM	Digital	Ver		

JZS/DAC/CLF/SCR

Distribución:

JAVIERA AGUIRRE SOTO archivo municipal archivo municipal
SANDRA CRUZ REALES encargada de administración y finanzas daem (s) sección administración y finanzas daem



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=21588314&hash=25e70>